Montgomery County Council

For Immediate Release **September 16, 2003**

Contacto: Rosa García (240) 777-7982

N E W S R E L E A S E

El Concejo del Condado de Montgomery acepta las matrículas consulares como formas de identificación válidas

Por decisión unánime del Concejo del Condado de Montgomery, el día de hoy se aprobó una legislación que permite que departamentos y oficinas del gobierno del condado acepten las matrículas consulares como formas de identificación personal y como prueba de residencia para acceder a programas del Condado. La legislación está acompañada de una resolución que urge a los bancos en el área a aceptar la matrícula consular y así permitir el acceso a servicios bancarios básicos como ser una cuenta de ahorros.

Al tomar esta acción, el Condado de Montgomery se unió a cientos de gobiernos locales, más de 900 departamentos de policía, y numerosas instituciones financieras por todo el país que aceptan las matrículas consulares como formas de identificación válidas. El presidente del Concejo, Mike Subin aplaudió la decisión. "Agradezco a los otros concejales y al Ejecutivo del Condado por apoyar esta legislación y reconocer las necesidades de los inmigrantes recién llegados al condado" dijo Subin.

El Concejal Tom Pérez, quien es el miembro principal en proponer esta legislación, dijo. "Con esta acción enviamos un fuerte mensaje a los inmigrantes del Condado de Montgomery. Consideramos bienvenidas sus enormes contribuciones a nuestra economía local y seguiremos trabajando para asegurar que ustedes y sus familias logren la calidad de vida que desean y que merece cada residente del Condado de Montgomery." dijo Pérez.

Otros concejales que propusieron esta medida como Marilyn Praisner, George Leventhal, y Steve Silverman enfatizaron la importancia de la acción que tomó el Concejo.

"Esta legislación nos ayuda a asegurar que todos nuestros vecinos tengan la oportunidad de participar en la vida económica y cultural de nuestra comunidad. Al reconocer la matrícula consular, estamos diciéndoles a nuestros vecinos que ya viven aquí, que ellos también son parte de nuestra sociedad." dijo el Concejal George Leventhal.

"Con la acción que tomó el Concejo el día de hoy, todos los residentes del Condado de Montgomery podrán tener acceso a una de las herramientas más básicas de la vida, --una cuenta bancaria." dijo el Vicepresidente del Concejo Steve Silverman.

"Nuestra acción del día de hoy provee a los residentes de nuestro condado, sin tomar en cuenta su lugar de origen, retener sus ganancias sin peligro y les ayuda tener una fundación económica estable." dijo el Concejal Mike Knapp. ###

El Concejo del Condado de Montgomery se une a cientos de gobiernos locales por todo EEUU en aceptar las matrículas consulares como formas de identificación válidas

Hoy el Concejo del Condado de Montgomery aprobó legislación que permite que departamentos y oficinas del gobierno del condado acepten las matrículas consulares como formas de identificación personal y como prueba de residencia para acceder programas del Condado. La legislación fue acompañada por una resolución urgiéndole a los bancos en nuestra área que acepten la matrícula consular para acceder servicios bancarios básicos como por ejemplo una cuenta de ahorros.

En tomar esta acción, el Condado de Montgomery se unió a cientos de gobiernos locales, más de 900 departamentos de policía, y numerosas instituciones financieras por todo el país en aceptar las matrículas consulares como formas de identificación válidas. El presidente del Concejo, Mike Subin aplaudió la decisión. "Le doy las gracias a los otros concejales y al Ejecutivo del Condado por apoyar esta legislación y reconocer las necesidades de los inmigrantes recién llegados al condado." dijo Subin.

El Concejal Tom Pérez, el proponente principal de la legislación, dijo. "Esta acción manda un fuerte mensaje a los inmigrantes por todo el Condado de Montgomery. Son bienvenidas sus contribuciones enormes a nuestra economía local y trabajaremos para asegurar que ustedes y sus familias logren la calidad de vida que desea cada residente del Condado de Montgomery." dijo Pérez.

Otros proponentes de la medida como Marilyn Praisner, George Leventhal, y Steve Silverman enfatizaron la importancia de la acción que tomó el Concejo.

"Esta legislación nos ayuda en asegurar que todos nuestros vecinos tengan una oportunidad de participar en la vida económica y cultural de nuestra comunidad. En reconocer la matrícula consular, estamos diciéndole a nuestros vecinos que ya viven aquí, que ellos son parte de nuestra comunidad." dijo el Concejal George Leventhal.

"Con la acción que tomó el Concejo hoy, todos los residentes del Condado de Montgomery pueden acceder una de las herramientas más básicas de la vida--una cuenta bancaria." dijo el Vicepresidente del Concejo Steve Silverman.

###

"This Council action addresses a critical public safety issue. Our newest residents should not to be victims of robberies and assaults because they do not have access to mainstream financial institutions," said Councilmember Mike Knapp.